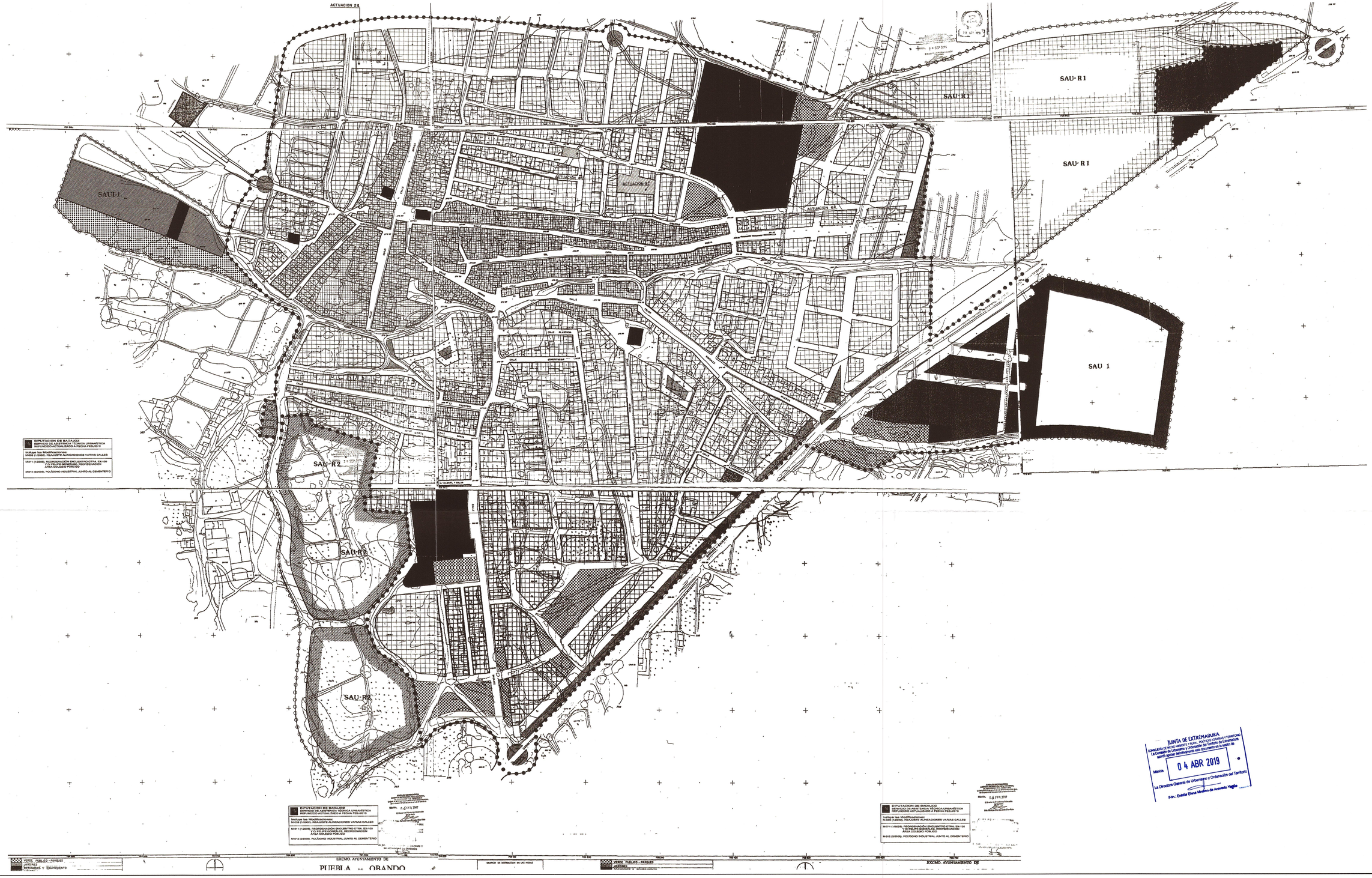


LEYENDA GENERAL:

- VERDE PUBLICO – PARQUES
- JARDINES
- DOTACIONES Y EQUIPAMIENTO
- INDUSTRIAL
- INDUSTRIAL (S.A.U.)
- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR AISLADA (S.A.U.)
- EXTENSION MIXTA RESIDENCIAL
- EXTENSION MIXTA RESIDENCIAL (S.A.U.)
- RESIDENCIAL TRADICIONAL
- OCIO Y RECREO
- SUELO URBANO
- SUELO APTO PARA URBANIZAR

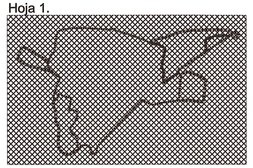
LA ESCALA FIJADA EN LA LEYENDA DEL PLANO DE LA IMAGEN NO SE CORRESPONDE CON LA REALIDAD LA ESCALA REAL DEL PRESENTE PLANO ES 1:2.500.

DIPUTACION DE BADAJOZ
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA URBANÍSTICA
REFUNDIDO ACTUALIZADO A FECHA FEB./2019
Incluye las Modificaciones:
M-000 (1/2000). REAJUSTE ALINEACIONES VARIAS CALLES
M-011 (1/2000). REORDENACIÓN ENCUENTRO CTRA. EX-100 Y C/ FELIPE GONZÁLEZ. REORDENACIÓN ÁREA COLEGIO PÚBLICO
M-012 (2/2000). POLÍGONO INDUSTRIAL JUNTO AL CEMENTERIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PUEBLA DE OBANDO
NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
ORDENACIÓN
CLASIFICACION Y CALIFICACION DEL SUELO
O.2.5

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

Hoja 1.



Equipo Redactor:

RAFAEL GÓMEZ-CORONADO LEÓN.
Arquitecto.

Huso: EPSG: 23029
Fecha de Aprobación:
Fecha de Publicación:

PLAN GENERAL MUNICIPAL
DE
PUEBLA
de OBANDO
–
Badajoz

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

FIGURA:
PLAN GENERAL MUNICIPAL I-7.2.

PLANO:
ESTADO del NU. en PLANEAMIENTO (NN.SS.)
PLAN. VIGENTE. DELIMITACION SU. y SUNC.
CLASIFICACION y CALIFICACION del SUELO.
Zonas de Ordenanzas.

25 0 25 50 75 100 125 150 175 200 225 250
Escala: 1:2.500 Metros